

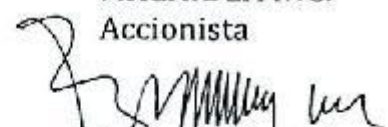
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ACUICOLA
MEGASUPPLYDELECUADOR SOCIEDAD ANONIMA.**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el cinco de abril del dos mil dieciséis, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Luque 404 y Chimborazo, primer piso of. 105, se instalan en Junta General Universal ordinaria de accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ACUICOLA MEGASUPPLYDELECUADOR SOCIEDAD ANONIMA**, la señora Adriana María Curiel, en su calidad de propietaria de 1 (una) acción social de un dólar cada una, representada en este acto, mediante carta poder, por el señor Antonio Flores Soriano; Jose Ignacio Curiel, por los derechos que representa de Megaidea Inc., propietaria de 799, representado en este acto por el señor Antonio Flores Soriano; es decir, que se encuentra presente la totalidad del capital social representado por las 800 (ochocientas) acciones sociales de propiedad de los concurrentes. Preside la Junta el señor Miguel Angel Arias Vera, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: Uno: Informe de la Gerente General de la compañía, sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.014.- SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.014.- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.014 y 31 de Diciembre del 2.014.- Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena a la secretaria que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretaria la Gerente General señorita Antonella Flores Ortuño, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide la Gerente General, emita su informe en relación con las actividades cumplidas durante el presente ejercicio.- Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en ella, y pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.014. Analizado, este, es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y emite su informe, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna.- TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, complementado con el informe de la Gerente General y del Comisario, la junta lo aprueba por unanimidad sin objeción alguna. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión , concluye a las dieciocho horas.-



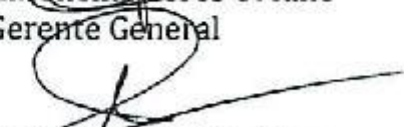
Antonio Flores Soriano
Representante de
~~Jose Ignacio Curiel~~
MAGAIDEA INC.
Accionista



Antonio Flores Soriano
Representante de
~~Adriana Maria Curiel~~
Accionista



~~Antonella Flores Ortuño~~
Gerente General



Miguel Angel Arias Vera
Presidente de la Junta